

4. Podrá declararse desierto el puesto de trabajo convocado si ninguno de los aspirantes resultase idóneo para su desempeño.

Tercera.—Características del puesto.

Denominación del puesto: Letrado asesor.

Lugar de trabajo: Secretaría General. Gabinete Jurídico.

Relación jurídica: F/L.

Complemento de destino: Nivel 26.

Complemento específico: 1.309.608.

Grupo: A/L1.

Tipo de trabajo: Singularizado.

Tipo de jornada: J.5.

Formación específica: 1.º Licenciado en Derecho; 2.º Procedimiento administrativo; 3.º Contratos del Estado; 4.º Seguridad Social; 5.º Personal; 6.º Legislación laboral; 7.º Planes de estudio, y 8.º Legislación universitaria.

Cuarta.—La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 30 de octubre de 1993.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

**28660** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 3 de julio de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, la cual fue convocada por Resolución de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 4 de noviembre de 1993.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

#### ANEXO

##### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Clase de convocatoria: Concurso

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Número de orden: 2

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Prado Picó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Santos Zunzunegui Díez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Antonio Lara García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Mario Herreros Arconada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Luis Angel Gutiérrez-Vierna Espada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Rosa Franquet Calvet, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don José Luis Arceo Vacas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Antonio González Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Solano Fleta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Enrique Torán Peláez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**28661** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1993, de la Universidad Jaime I, de Castellón, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta un plaza de Catedrático de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Jaime I, de fecha 19 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), una plaza de Catedrático de Universidad, con el número 44/1992, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, resuelve dar por concluido el procedimiento del concurso sin propuesta de nombramiento y declarar por tanto desierta la plaza anteriormente citada.

Castellón, 4 de noviembre de 1993.—El Rector, Celestí Suárez Burguet.

**28662** RESOLUCION de 5 de noviembre de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 29 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán de constituirse en el plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### ANEXO

Concurso número 50

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en automóviles. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Roque Calero Pérez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: don Miguel Socorro Bermúdez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Santiago Navalpotro Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Vicente Hernández Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Baltasar Marqués Jorda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.